SEREMI
Región de Ñuble

Ministerio del
Medio Ambiente

Acta de Evaluación
Lista Desistidos y Renuncias N°5

En Chillán, a 06 de marzo de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen informar lo siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°047 del 17 de enero de 2023 que aprueba las bases de postulación del llamado del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO – LINEA AIRE ACONDICIONADO, REGIÓN DE ÑUBLE ", desde el 18 al 30 de enero 2023 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Chillán y Chillán Viejo, Región de Ñuble.

2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°047 del 17 de enero de 2023, participaron del programa 529 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.

3. Que, se conformó un Comité de Selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Ñuble y un profesional del Departamento Planes y Normas de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, región de Ñuble.

4. Que, con fecha 01 febrero 2023 se preseleccionaron a 388 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán validados, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.

5. Que, con fecha 10 de marzo de 2023 se publica Acta N°1 de Seleccionados; con 212 postulantes, los cuales son notificados para iniciar el proceso de Copago en los plazos establecidos.

6. Que, con fecha 28 julio 2022 se publicó modificación de comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Ñuble y un profesional del Departamento de Calefacción Sustentable de

la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de seleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, Región de Ñuble

7. Que, con fecha 12 abril 2023 se publica Acta n°1 Renuncias y Desistidos, con 13 seleccionados, los cuales acuerdo al punto 7.7 de la Resolución Exenta N°047 del 17 de enero de 2023, indica "Las personas seleccionadas, que no realicen la gestión de copago en los plazos establecidos, se tendrán por desistidos del programa"

8. Que, con fecha 13 abril 2023 se publica Acta N°2 Seleccionados, los cuales se encuentran en proceso de gestión de copagos.

9. Que, con fecha 13 abril 2023 se publica Acta N°2 Renuncias y desistidos.

10. Que, con fecha 13 abril de 2023 se publica Acta N° 3 seleccionados Los cuales ejecutan proceso de copago. Las personas seleccionadas, que no ejecuten copago, que no cuenten factibilidad técnica y/o se encuentre fuera de bases del programa, se tendrán por desistidos del programa.

11. Que, con fecha 20 de abril de 2023 se publica Acta N° 3 Renuncias y desistidos. De Acuerdo a lo solicitado en bases.

12. Que, con fecha 20 de abril 2023, se publica Acta N° 4 Seleccionados, los cuales corresponde la gestión de copagos.

13. Que, con fecha 24 de abril de 2023, se publica Acta N° 4 renuncias y desistidos, de acuerdo a lo ubicado en las respectivas bases de postulación, que corresponde aquellos postulantes que renuncian voluntariamente o no existe la factibilidad de instalación en el domicilio

14. Que, son fecha 24 de abril de 2023, se publica Acta N° 5 Seleccionados, los cuales corresponde ejecutar proceso de copago.

15. Que, a la fecha los seleccionados en esta Acta renunciaron, desistieron o no hubo factibilidad técnica en la instalación.

16. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los desistidos y sin factibilidad técnica de la línea aire acondicionado a:

N°	RUT	ESTADO
1	8.325.284-7	SIN FACTIBILIDAD TÉCNICA
2	9.437.294-1	FUERA BASES
3	19.417.575-2	FUERA BASES

Víctor Cuitiño Orellana
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Ñuble

Mario Rivas Peña
SEREMI de la Región de Ñuble
Región de Ñuble

Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Sección Calefacción Sustentable
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Ñuble.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl.